



INFORME DE INDAGACION DE MERCADO N° 068 -2023-MINEM/OGA-OAS

A : FRANZ ACOSTA TORRES
Jefe de la Oficina de Abastecimiento y Servicios

Asunto : Informe de indagación de mercado para la contratación del "Servicio de auspicio en calidad "Mining Country Sponsor" del Ministerio de Energía y Minas en el evento internacional PDAC 2024".

Referencia : Memo-01740-2023/MINEM-DGPSM de fecha 22 noviembre 2023
Pedido de servicios SIGA N° 3041
I-31390-2023 (I-31016-2023)

Fecha : 11 de diciembre 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de informar las acciones realizadas para la determinación del valor estimado para la contratación del "Servicio de auspicio en calidad "Mining Country Sponsor" del Ministerio de Energía y Minas en el evento internacional PDAC 2024", conforme a lo siguiente:

1. Antecedentes:

- 1.2 Mediante Informe N° 00343-2023/MINEM-DGPSM-DPM de fecha 10 de noviembre 2023, la Dirección General de Promoción y Sostenibilidad Minera, sustenta la participación del Ministerio de Energía y Minas en el evento internacional PDAC 2024.
- 1.3 Mediante Memorándum 001740-2023/MINEM-DGPSM de fecha 22 de noviembre 2023, la Dirección General de Promoción y Sostenibilidad Minera solicita a la Oficina General de Administración la autorización del Pedido SIGA 3041 -2023, y remite los términos de referencia para la contratación del "Servicio de auspicio en calidad "Mining Country Sponsor" del Ministerio de Energía y Minas en el evento internacional PDAC 2024".
- 1.4 Mediante Memorándum 02768-2023/MINEM-OGA-OAS de fecha 22 de noviembre 2023, la Oficina de Abastecimiento y Servicios solicitó a la Dirección General de Promoción y Sostenibilidad Minera, la revisión de términos de referencia del "Servicio de auspicio en calidad "Mining Country Sponsor" del Ministerio de Energía y Minas en el evento internacional PDAC 2024".
- 1.5 Mediante Memorándum 001763-2023/MINEM-DGPSM de fecha 27 de noviembre 2023, la Dirección General de Promoción y Sostenibilidad Minera remite los términos de referencia actualizados para la contratación del "Servicio de auspicio en calidad "Mining Country Sponsor" del Ministerio de Energía y Minas en el evento internacional PDAC 2024".
- 1.6 El 30 de noviembre de 2023 se solicitó cotizaciones a las empresas del rubro.
- 1.7 Mediante Resolución Ministerial N° 499-2023-MINEM/DM de fecha 07 de diciembre de 2023, se declaró de interés para el Ministerio de Energía y Minas su participación en el





PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

evento internacional "Convención Anual PDAC 2024", que se realizará del 03 al 06 de marzo de 2024 en la ciudad de Toronto, Canadá.

2. Base Legal.

- Ley de Contrataciones del Estado, aprobada mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF.
- Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF.
- Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Código civil, de forma supletoria.

Las referidas normas incluyen las respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias y conexas, de ser el caso.

3. Aspectos Generales

- a. **Objetivo General:** Evaluar las posibilidades que ofrece el mercado para la contratación del "Servicio de auspicio en calidad "Mining Country Sponsor" del Ministerio de Energía y Minas en el evento internacional PDAC 2024", sobre la base de los términos de referencia.
- b. **Plazo de prestación del servicio:** La duración del servicio será desde la notificación de la orden de servicio hasta la fecha de conclusión del evento el 06 de marzo de 2023.

4. Indagación de Mercado

a) Valor Estimado

De conformidad con lo establecido en el Artículo 32 del reglamento de la ley de contrataciones del estado, establece lo siguiente:

(...) el órgano encargado de las contrataciones tiene la obligación de realizar indagaciones en el mercado para determinar el valor estimado de la contratación (...)

Al realizar la indagación de mercado, el órgano encargado de las contrataciones puede recurrir a la información existente, incluidas las contrataciones que hubieran realizado el sector público o privado, respecto de bienes o servicios que guarden similitud con el requerimiento.

a.1. Fuente 1: Contrataciones realizadas por otras entidades en el SEACE

Se ha efectuado la búsqueda en la página web del SEACE, con la finalidad de ubicar procedimientos de selección similares e iguales al objeto de la presente convocatoria, que hubiesen realizado otras entidades en ejercicios anteriores, encontrándose los siguientes:





Nº	ENTIDAD	PROCESO	DESCRIPCION	FECHA DE ADJUDICACION	VALOR ADJUDICADO
1	INSTITUTO GEOLOGICO, MINERO Y METALURGICO	INTER-PROC-1-2023-INGEMMET/OA-UL-1	SERVICIO PARA LA CONVENCION ANUAL PROSPECTORS AND DEVELOPERS ASSOCIATION OF CANADA -PDAC 2023	31-01-2023	S/ 102,500.00

Fuente: Página web del SEACE

Luego del análisis y comparación entre los servicios contratados por otras entidades y el requerimiento actual, se advierte que los términos de referencia son diferentes en relación al alcance, tipo de servicio y plazo de ejecución; razón por lo cual esta información no será considerada para determinar el valor estimado.

a.2. Fuente 2: Precios Históricos (procesos adjudicados por el MINEM):

Se ha realizado la búsqueda en el sistema electrónico de contrataciones del estado-SEACE 3.0, con la finalidad de ubicar procedimientos de selección similares e iguales al objeto de la presente convocatoria, que hubiese realizado la entidad en ejercicios anteriores, como resultado de ello se ha encontrado la siguiente contratación:

Nº	ENTIDAD	PROCESO	DESCRIPCION	EMPRESA Y FECHA DE ADJUDICACION	VALOR ADJUDICADO
1	Ministerio de Energía y Minas	INTER-PROC-10-2022-MINEM-1	SERVICIO DE AUSPICIO EN CALIDAD "MINING COUNTRY SPONSOR" DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS EN EL EVENTO INTERNACIONAL PDAC 2023- PROSPECTORS AND DEVELOPERS ASSOCIATION OF CANADA	PROSPECTORS & DEVELOPERS ASSOCIATION OF CANADA 28-12-2022	US \$ 56,250.00

El servicio es similar al presente servicio, pero como se cuenta con cotización actualizada esta información no será considerada como fuente para determinar el valor estimado.

- PROSPECTORS & DEVELOPERS ASSOCIATION OF CANADA
Dirección: 800 – 170 University Avenue, Toronto, Ontario. M5H 3B3 Canadá

De acuerdo a la revisión en el portal de SUNAT, la empresa antes mencionada no cuenta con RUC.

De la revisión del portal del OSCE la empresa antes mencionada no cuenta con Registro Nacional de Proveedores.

Se trata de un proveedor extranjero no domiciliado





PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

“Decenio de las personas con discapacidad en el Perú”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

a.3. Fuente 3: Cotizaciones

Con fecha 30 de noviembre de 2023, se procedió a realizar la invitación mediante correo electrónico a diversos proveedores del ámbito nacional brindándoseles plazo para que coticen hasta el 05 diciembre 2023, con el fin de poder obtener costos, pluralidad postores, mejores condiciones y sobre todo, poder determinar si el servicio podrá ser realizado por algún proveedor nacional.

N°	Proveedor	Correo electrónico	Fecha de solicitud de cotización	Fecha de recepción de cotización	Costo Total
1	EIC MATEUS IMPORT SAC	eicmateus@hotmail.com	30/11/2021	No cotizó	
2	PERU EVENTS SAC	nsantillan@perueventos.org	30/11/2021	No cotizó	
3	STRATEGICA CONSULTING SAC	informes@strategica.com.pe	30/11/2021	No cotizó	
4	KMIK SAC	info@kmjk.pe	30/11/2021	No cotizó	
5	HS PRODUCCIONES S.R.L.	henry@hsproducciones.com.pe	30/11/2023	No cotizó	

Como resultado de la invitación a los proveedores nacionales, no se obtuvo cotización alguna.

En fecha 30 noviembre 2023, se procedió a realizar la invitación mediante correo electrónico al siguiente proveedor internacional (extranjero):

N°	Proveedor	Correo electrónico	Fecha de solicitud de cotización	Fecha de recepción de cotización	Costo Total
1	PROSPECTORS & DEVELOPERS ASSOCIATION OF CANADA	sponsor@pdac.ca ; info@pdac.ca ; convention@pdac.ca ; pdac@pdacevents.ca ; pdacexhibits@pdacevents	30/11/2023	05/12/2023	USD \$ 57,060.00

Mediante correo electrónico de fecha 06 de diciembre de 2023, se solicitó a la Dirección General del Promoción y Sostenibilidad Minera, en su calidad de área usuaria, la evaluación de la cotización.

Mediante correo electrónico de fecha 06 de diciembre de 2023, el área usuaria validó la cotización.

Es importante mencionar que el proveedor PROSPECTORS & DEVELOPERS ASSOCIATION OF CANADA, ha realizado el servicio similar para el Ministerio de Energía y Minas en el año 2022, por lo que cuenta con la experiencia en eventos similares, según se puede apreciar en la Fuente Histórica.



b) Criterio para la determinación del valor estimado

Se ha efectuado la revisión de las 3 fuentes:



- En el caso de la Fuente Precios SEACE, la contratación difiere en características y condiciones, por lo que se descarta.
- En el caso de la Fuente Precios Históricos, la contratación difiere en el tamaño del stand y cantidad de pases.
- En el caso de la Fuente Cotizaciones, no se cuenta con proveedores en el mercado nacional que hayan remitido cotización, por lo que, para determinar el valor estimado, se ha considerado adecuado consignar el monto cotizado por el proveedor no domiciliado PROSPECTORS & DEVELOPERS ASSOCIATION OF CANADA, validado por la Dirección General de Promoción y Sostenibilidad Minera, en su condición de área usuaria.

c) Valor Estimado

El Valor Estimado determinado asciende a **USD \$ 57,060.00 (CINCUENTA Y SIETE MIL SESENTA CON 00/100 DÓLARES AMERICANOS)**, el cual se determinó en base a la cotización remitida por la empresa PROSPECTORS & DEVELOPERS ASSOCIATION OF CANADA.

5. Respecto al tipo de procedimiento para la contratación.

Como se puede apreciar de las fuentes consultadas, se evidencia que no se cuenta con proveedores nacionales que puedan brindar el "Servicio de auspicio en calidad "Mining Country Sponsor" del Ministerio de Energía y Minas en el evento internacional PDAC 2024", en las condiciones y características requeridas por el área usuaria, habiéndose obtenido sólo una cotización correspondiente al proveedor PROSPECTORS & DEVELOPERS ASSOCIATION OF CANADA, ubicado en el país de Canadá.

Es preciso indicar que el artículo 5 de la Ley de Contrataciones del Estado regula supuestos excluidos del ámbito de aplicación de la normativa de contrataciones, los cuales se encuentran bajo la supervisión del Organismo Supervisor de las contrataciones del Estado (OSCE), por consiguiente, existen bienes y/o servicios que pueden contratarse sin observar las disposiciones de la citada Ley, lo cual no enerva la obligación de observar los principios que rigen toda contratación pública, cuando corresponda.

En el plano normativo, conforme a lo establecido en el literal f) del artículo 5 de la Ley, se encuentran excluidas del ámbito de aplicación de la normativa de contrataciones del Estado, pero sujetas a supervisión del OSCE:

"(...) f) Las contrataciones realizadas con proveedores no domiciliados en el país cuando se cumpla una de las siguientes condiciones: i) se sustente la imposibilidad de realizar la contratación a través de los métodos de contratación de la presente Ley; o ii) el mayor valor de las prestaciones se realice en territorio extranjero."

En relación a ello, el numeral 4.2 del artículo 4 del Reglamento establece lo siguiente:

"4.2. Las contrataciones a las que se refieren los literales c) y f) del numeral 5.1 del artículo 5 de la Ley requieren de informe técnico e informe legal que sustenten la configuración del supuesto de inaplicación".

Ahora bien, en concordancia con la normativa para la contratar con un proveedor no domiciliado, se debe sustentar:

- a) La imposibilidad de realizar la contratación a través de los métodos de contratación que indica la Ley; o que
- b) El mayor valor de las prestaciones se realice en el territorio extranjero.





PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

“Decenio de las personas con discapacidad en el Perú”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Para el primer supuesto, analizaremos la aplicación de los métodos de contratación que señala la norma. La Ley en su Capítulo III indica que, los métodos de contratación son los procedimientos de selección, las que se realizan a través de: i) Licitación Pública, ii) Concurso Público, iii) Adjudicación Simplificada, iv) Selección de Consultores Individuales, v) Comparación de Precios, vi) Subasta Inversa Electrónica, vii) Contratación directa, o viii) métodos especiales a través de los Catálogos Electrónicos.

En el caso de los 6 primeros, es requisito que la indagación de mercado en el mercado nacional demuestre pluralidad de postores para que, en un ámbito de competencia se elija al mejor postor, lo que, en la presente indagación de mercado, con las fuentes identificadas, se ha demostrado que no existe; por otro lado, en el caso de la contratación directa, se han revisado los supuestos que existen en el Capítulo VII del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, y ninguno de ellos es aplicable a la presente contratación. Finalmente, de la revisión del Catálogo Electrónico de Acuerdo Marco, se aprecia que la contratación del “Servicio de auspicio en calidad “Mining Country Sponsor” del Ministerio de Energía y Minas en el evento internacional PDAC 2024”, no se encuentra en dicho catálogo. En tal sentido, para este caso particular, se concluye la imposibilidad de realizar la contratación a través de los métodos de contratación que señala de la norma.

En el segundo supuesto, “el mayor valor de las prestaciones se realice en el territorio extranjero”, es necesario realizar previamente una revisión de los términos de referencia, en el cual se indica de manera literal a través del numeral IX lo siguiente:

“9.1 Lugar de prestación: La prestación del servicio se realizará en la ciudad de Toronto, (Canadá). El evento se llevará a cabo en el Centro de Convenciones Centre, Toronto. Es decir, el íntegro de las prestaciones se realizará en el extranjero, por lo que, el segundo supuesto se cumple.

En dicho sentido, como parte de la indagación de mercado, se sustenta la imposibilidad de realizar la contratación a través de los métodos de contratación de la Ley y que el mayor valor de las prestaciones se realizará en el territorio extranjero, se sustenta la aplicación del literal f) del artículo 5 de la Ley de contrataciones del Estado, por lo cual se trata de una contratación excluida de los alcances de la normativa de contrataciones del Estado, sujeta a supervisión del OSCE, debiéndose realizar previamente el informe técnico y legal respectivo.

6. Conclusión:

6.1 Sobre el valor estimado

De acuerdo a la indagación de mercado realizada, el monto del valor estimado para la contratación del “Servicio de auspicio en calidad “Mining Country Sponsor” del Ministerio de Energía y Minas en el evento internacional PDAC 2024”, es de **(USD \$ 57,060.00 (CINCUENTA Y SIETE MIL SESENTA CON 00/100 DÓLARES AMERICANOS)**, según propuesta remitida por el proveedor.

6.2 Sobre el plan anual de contrataciones

Se ha efectuado una revisión del Plan Anual de Contrataciones, habiéndose observado que la contratación no se encuentra incluida.





Al respecto, el literal e) del numeral 7.2 del artículo 7 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD Plan Anual de Contrataciones indica que el PAC debe contener:

"e) las contrataciones contenidas en el literal f) del artículo 4 del TUO de la Ley, así como en los literales d), e) y f) del numeral 5.1 del artículo 5 del TUO de la Ley".

Asimismo, el literal f) del numeral 5.1 del artículo 5 del TUO de la Ley, consideran las contrataciones realizadas con proveedores no domiciliados en el país.

En dicho sentido, la presente contratación debe incluirse en el Plan Anual de contrataciones, según lo siguiente:

N°	Denominación de la contratación	Tipo de procedimiento	Mes a ejecutarse	Monto
1	Servicio de auspicio en calidad "Mining Country Sponsor" del Ministerio de Energía y Minas en el evento internacional PDAC 2024	Contratación internacional	Diciembre	USD \$ 57,060.00

6.3 Certificación presupuestal

El valor estimado determinado asciende a **US \$ 57,060.00**, por lo que, el monto a certificarse se calcula según lo siguiente:

DATOS DE LA CERTIFICACION DE CREDITO PRESUPUESTARIO			
Periodo	Monto en dólares americanos	Tipo de cambio estimado	Monto Total S/
2023	USD \$ 57,060.00	S/ 4.20 (*)	239,652.00
		TOTAL, S/	239,652.00

(*) Se ha considerado el monto de S/ 4.20 a fin de reservar adecuadamente los recursos presupuestales, considerando que i) el Banco tiene un tipo de cambio mayor a la del mercado, ii) se efectuará el pago aproximadamente en la segunda quincena del mes de diciembre 2023 y iii) debido a la fluctuación de precios de la coyuntura actual.

El monto en soles representa un valor de reserva y se pagará según el tipo el cambio que determine el banco al momento del pago.

6.4 Existencia de pluralidad de postores

Del resultado de la indagación de mercado se ha determinado que en el ámbito local y nacional no existe pluralidad de postores que puedan satisfacer la necesidad solicitada, con respecto al ámbito internacional (extranjero), existe un proveedor que cumple con lo solicitado y puede realizar el servicio.

6.5 Sobre las características del procedimiento de selección

- Denominación : Servicio de auspicio en calidad "Mining Country Sponsor" del Ministerio de Energía y Minas en el evento internacional PDAC 2024
- Monto : USD \$ 57,060.00
- Tipo de procedimiento : Contratación Internacional





PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- Sistema de Contratacion : Suma alzada
- Fuente de Financiamiento : 00-Recursos Directamente Recaudados
- Distribucion de la Buena Pro : No Corresponde

Es todo cuanto informo a Usted, para su aprobación correspondiente.

Atentamente,

Luz del Pilar Revoredo Rego
Especialista en procedimientos de selección

Luz del Pilar Revoredo Rego
Especialista en Contrataciones

Visto el informe de Indagación de Mercado N° 068-2023-MINEM/OGA-OAS, se dispone la continuación de los trámites administrativos correspondientes para la contratación internacional denominado "Servicio de auspicio en calidad "Mining Country Sponsor" del Ministerio de Energía y Minas en el evento internacional PDAC 2024".

Franz Acosta Torres
Jefe de la Oficina de Abastecimiento y Servicios

.....
FRANZ ACOSTA TORRES
Jefe de la Oficina de
Abastecimientos y Servicios
Ministerio de Energía y Minas